

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**TARJETA INFORMATIVA**

---

0321/2022

**Toluca, Estado de México, 29 de marzo de 2022**

**LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD INFORMA SOBRE EL ESTADO DE SALUD DE UN  
HOMBRE PRIVADO DE LA LIBERTAD DEL CENTRO PENITENCIARIO Y DE  
REINSERCIÓN SOCIAL DE CHALCO**

En relación a la nota que circula en algunos medios de comunicación, donde se refiere que una Persona Privada de la Libertad (PPL) fue torturada y golpeada por otros internos y que en consecuencia podría perder una de sus piernas, la Secretaría de Seguridad (SS) a través de la Subsecretaría de Control Penitenciario informa que la PPL padece de diabetes descontrolada, motivo por el que fue remitida a un hospital para su atención médica.

En este sentido, la dependencia niega dichas acusaciones y comparte que Hermenegildo "N" de 45 años de edad, ingresó al Centro Penitenciario y de Reinserción Social (CPRS) de Chalco, el pasado 8 de marzo por su posible implicación en el delito de encubrimiento por receptación; en tanto, el 24 de marzo fue atendido por personal médico penitenciario tras perder pasajeramente el conocimiento.

Luego de ser atendido, el interno fue diagnosticado con diabetes mellitus 2 descompensada, probable enfermedad renal crónica e insuficiencia respiratoria.

En un oficio girado al director del penal, se especificó que se encontraba estuporoso, polipneico, con aliento urémico, ruidos cardiacos rítmicos, disminución de la frecuencia, abdomen blando, depresible, no doloroso. Extremidades integrales, miembro pélvico izquierdo con equimosis y se le canalizó medicamento sin mostrar mejoría.

Debido a su mal estado de salud a causa de su enfermedad, las autoridades del CPRS en coordinación con trabajo social, realizaron las diligencias correspondientes para su traslado inmediato a un hospital del Chalco, donde actualmente es atendido.

La institución refrenda su compromiso de actuar con apego irrestricto a los derechos humanos de las PPL que pugnan una condena o enfrentan un proceso judicial en los CPRS mexiquenses.

---

## **COMUNICACIÓN SOCIAL**

### **TARJETA INFORMATIVA**

---

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @SS\_Edomex.